INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del 2016, siendo las 9:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACION, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 05/2016** para la **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** con **ID N° 319.955.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 103/2016, D. Nº 310/2016, D. N° 485/2016, D. N° 537/2016, D. N° 633/2.016 y D. Nº 649/2.016.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido del Departamento de Alimentación del Hospital de Clínicas.
- La Resolución D. N° 1688/2.016 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 05/2016** para la **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** con **ID N° 319.955.**
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas"
- El Acta de Apertura de fecha 29 de noviembre de 2016.
- El Dictamen N° 271/2016 de fecha 30 de noviembre del 2016 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Los Informes Técnicos de fechas 4 de noviembre de 2016 y 9 de noviembre de 2016 elaborado por la Jefa del Departamento de Alimentación del Hospital de Clínicas.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas: **COMVENCE S.A., MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla Bedoya, CONTIPARAGUAY S.A.** y **BELTROM S.A.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité Evaluador de llamados a contratación, el cual concluye que:

PERSONAS FÍSICAS

DESCRIPCION	FEDAGRO de Federico Amarilla
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se requiere una declaración jurada por cada representante legal de la empresa oferente. *	CUMPLE

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	COMVENCE S.A.	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	CONTIPARAGUAY S.A.	BELTROM S.A.
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se requiere una declaración jurada por cada representante legal de la empresa oferente. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por El Comité Evaluador de llamados a contratación en cual concluye que:

PERSONAS FÍSICAS

DESCRIPCION	FEDARRO de Federico Amarilla
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la	CUMPLE

Avda. Dr. Montero N° 658
E MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente Municipal vigente.	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2919/2016
Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	NO APLICA
Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente. Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	NO APLICA
Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	NO APLICA
Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	NO APLICA
Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Según especificaciones técnicas.	CUMPLE
Certificado de habilitación del establecimiento, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según especificaciones técnicas. **Aplica solamente para los ítems: pollo entero deshuesado, lengua vacuna fresca y lomo de cerdo fresco. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.**	NO APLICA
Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según especificaciones técnicas. **Aplica solamente para los ítems: pollo entero deshuesado, lengua vacuna fresca y lomo de cerdo fresco. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.**	NO APLICA
Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2013 – 2014 – 2015).	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2919/2016
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al	CUMPLE, SOLICITADO

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

semestre del acto de apertura.	POR NOTA UOC Nº 2919/2016
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o alimentos para personas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los dos últimos años (2014 y 2015).	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2919/2016
Muestras de todos los productos ofertados en la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro de las 24 horas (1 día hábil), de haberse realizado el acto de apertura de ofertas.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de los bienes ofertados conforme al **FORMULARIO Nº 4** del presente Pliego de Bases y Condiciones, con fecha actualizada debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante, Representante o Distribuidor; o podrán presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante, **excepto para los siguientes ítems: OREGANO, PIMIENTA MOLIDA, LAUREL DE ESPAÑA SECO, COMINO MOLIDO, CURRI AROMÁTICO EN POLVO, ALMIDON DE MAÍZ, TE EN SOBRE, JAMON COCIDO FILETEADO, LENGUA VACUNA FRESCA, LOMO DE CERDO FRESCO, QUESO SANDWICH FILETEADO, PERA DE AGUA FRESCA, MANZANA ROJA MEDIANA, CHOCLO FRESCO DESGRANADO, HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA debido a que son productos de venta libre en el mercado.**	NO APLICA
Planilla de datos garantizados **(FORMULARIO Nº 10)**	CUMPLE
Planilla de precios en formato digital (CD, DVD) en planilla Excel.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3º del Decreto 9649 de fecha 7 de setiembre de 2012. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.	NO PRESENTÓ

La firma COMVENCE S.A. no presentó los siguientes documentos solicitados según NOTA UOC Nº 2917/2016:

- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3ª del Decreto 9649 de fecha 7 de setiembre de 2012.
  (Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta).
- Análisis de desglose de precios.

Por lo expuesto más arriba su oferta no será considerada en adelante

PERSONAS JURÍDICAS

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

DESCRIPCION	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L	CONTI PARAGUAY S.A.	BELTROM S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	CUMPLE. NO APLICA PARA LOS ÍTEMS 38, 49 Y 50.	CUMPLE	CUMPLE. NO CUMPLE PARA EL ÍTEM 4 8NO COINCIDE CON EL RSPA DE LA MUESTRA PRESENTADA SEGÚN INF.TÉCNICO
Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente. Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	CUMPLE. NO APLICA PARA LOS ÍTEMS 38, 49 Y 50.	CUMPLE	CUMPLE. NO CUMPLE PARA EL ITEM 45.NO APLICA PARA LOS ITEMS:38 Y 51
Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	NO APLICA	NO APLICA	CUMLE
Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Según especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de habilitación del establecimiento, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según especificaciones técnicas. **Aplica solamente para los ítems: pollo entero deshuesado, lengua vacuna fresca y lomo de**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

cerdo fresco. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.			
Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según especificaciones técnicas. **Aplica solamente para los ítems: pollo entero deshuesado, lengua vacuna fresca y lomo de cerdo fresco. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2013 – 2014 – 2015).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o alimentos para personas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los dos últimos años (2014 y 2015).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Muestras de todos los productos ofertados en la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro de las 24 horas (1 día hábil), de haberse realizado el acto de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de los bienes ofertados conforme al **FORMULARIO Nº 4** del presente Pliego de Bases y Condiciones, con fecha actualizada debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante, Representante o Distribuidor; o podrán presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante, **excepto para los siguientes ítems: OREGANO, PIMIENTA MOLIDA, LAUREL DE ESPAÑA SECO, COMINO MOLIDO, CURRI AROMÁTICO EN POLVO, ALMIDON DE MAÍZ, TE EN SOBRE, JAMON COCIDO FILETEADO, LENGUA VACUNA FRESCA, LOMO DE CERDO FRESCO, QUESO SANDWICH FILETEADO, PERA DE AGUA FRESCA, MANZANA ROJA MEDIANA, CHOCLO FRESCO DESGRANADO, HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA debido a que son productos de venta libre en el mercado.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2920/2016
Planilla de datos garantizados **(FORMULARIO Nº 10)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de precios en formato digital (CD, DVD) en planilla Excel.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3º del Decreto 9649 de fecha 7 de setiembre de 2012. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

descalificación de su oferta.			

CUARTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	804.076	JORGE FRANCISCO VELILLA CABRIZA	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	2.302.245	CELESTE AUXILIADORA FERNANDEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: CONTI PARAGUAY S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	4.463.806	JOSÉ AGUSTIN MAGALLANES LANDIN	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	261.115	RODOLFO MANUEL DOS SANTOS FERREIRO	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	3.621.947	MARCELO EDGARDO CARLOMAGNO	No se encontraron Registros para la C.I.	
4	937.935	CRISTINO UVALDO VARGAS TORALES	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: FEDAGRO de Federico Amarilla				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	2.888.119	FEDERICO YSAAC AMARILLA BEDOYA	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: BELTROM S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	526.990	HÉCTOR ROMERO SÁNCHEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	704.581	FELISA CAROLINA BELTRAN DE ROMERO	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	803.705	TERESITA DE JESÚS TORRES CARDOZO	No se encontraron Registros para la C.I.	
4	206.239	EMIGDIO TORRES ROLÓN	No se encontraron Registros para la C.I.	

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante los Representantes Legales de la firma **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.,** JORGE FRANCISCO VELILLA CABRIZA con CI. N° 804.076 y CELESTE AUXILIADORA FERNÁNDEZ con CI. Nº 2.302.245, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales de la firma **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.,** JORGE FRANCISCO VELILLA CABRIZA con CI. N° 804.076 y CELESTE AUXILIADORA FERNÁNDEZ con CI. Nº 2.302.245, no se encontraron registros de los mismos, por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Avda. Dr. Montero N° 658
E MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

CONTI PARAGUAY S.A.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante los Representantes Legales de la firma **CONTI PARAGUAY S.A.,** JOSE AGUSTIN MAGALLANES LANDIN con CI. N° 4.463.806, RODOLFO MANUEL DOS SANTOS FERREIRO con CI. Nº 261.115, MARCELO EDGARDO CARLOMAGNO con CI. Nº 3.621.947 y CRISTINO UVALDO VARGAS TORALES con CI. Nº 937.935, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales de la firma **CONTI PARAGUAY S.A.,** JOSE AGUSTIN MAGALLANES LANDIN con CI. N° 4.463.806, RODOLFO MANUEL DOS SANTOS FERREIRO con CI. Nº 261.115, MARCELO EDGARDO CARLOMAGNO con CI. Nº 3.621.947 y CRISTINO UVALDO VARGAS TORALES con CI. Nº 937.935, no se encontraron registros de los mismos, por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante el Representante Legale de la firma **FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla,** FEDERICO YSAAC AMARILLA BEDOYA con CI. N° 2.888.119, no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales de la firma **FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla,** FEDERICO YSAAC AMARILLA BEDOYA con CI. N° 2.888.119, no se encontró registros del mismo, por lo tanto no se encuentra dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

BELTROM S.A.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante los Representantes Legales de la firma **BELTROM S.A.,** HECTOR ROMERO SANCHEZ con CI. N° 526.990, FELISA CAROLINA BELTRAN DE ROMERO con CI. Nº 704.581, TERESITA DE JESUS TORRES CARDOZO con CI. Nº 803.705 y EMIGDIO TORRES ROLON con CI. Nº 206.239, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales de la firma **BELTROM S.A.,** HECTOR ROMERO SANCHEZ con CI. N° 526.990, FELISA CAROLINA BELTRAN DE ROMERO con CI. Nº 704.581, TERESITA DE JESUS TORRES CARDOZO con CI. Nº 803.705 y EMIGDIO TORRES ROLON con CI. Nº 206.239, no se encontraron registros de los mismos, por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que el oferente mencionado anteriormente cumple con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes, de lo que resulta lo siguiente:

INFORME DE RATIOS

		2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
1	**BELTROM S.A.**	2,03	14,55	4,77	0,48	0,06	0,17	14,34	8,24	11,18
2	**FEDAGRO**	1,95	5,21	8,16	0,51	0,11	0,12	20,70	61,24	65,24
3	**CONTIPARAGUAY S.A.**	1,51	1,42	1,43	0,43	0,44	0,46	9,99	11,26	8,90
5	**MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**	31,93	0,00	0,00	24,96	11,89	24,03	24,96	11,89	24,03

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo

Por tanto, las empresas **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla, CONTI PARAGUAY S.A., y BELTROM S.A.**, cumplen con la capacidad financiera exigida en el llamado.

SEXTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM N° 1 "LECHE DESCREMADA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	BELTROM S.A.	50131702-012	LECHE DESCREMADA	LITRO	ENVASE TETRA PACK DE 1 LITRO	4.800	VITAL LIGHT LACTOLANDA	PARAGUAY	6.000	5.500	33.000.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
1	LECHE DESCCREMADA	ENVASE: tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y abolladuras. Contenido neto 1 litro. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Contenido proteico 3% glúcidos de 4 a 4,7% y grasas 0,3%. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	LITRO	ENVASE TETRA PACK DE 1 LITRO

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 2 "LECHE ENTERA PASTEURIZADA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	BELTROM S.A.	50131702-011	LECHE ENTERA PASTEURIZADA	LITRO	ENVASE TETRA PACK DE 1 LITRO	4.800	LACTOLANDA	PARAGUAY	17.000	5.500	93.500.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
2	LECHE ENTERA PASTEURIZADA	ENVASE: TETRA PACK higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. Contenido neto 1 litro. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Contenido proteico 4,5% glúcidos 3,5% y grasas 3% TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	LITRO	ENVASE TETRA PACK DE 1 LITRO

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 3 "YOGURT DESCREMADO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50131702-014	YOGURT DESCREMADO	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC	1.700	LACTOLANDA	PARAGUAY	8.000	2.000	16.000.000
3	BELTROM S.A.	50131702-014	YOGURT DESCREMADO	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC	1.700	VITAL LIGHT LACTOLANDA	PARAGUAY	8.000	2.100	16.800.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
3	YOGURT DESCREMADO	ENVASE: Frascos con 140ml a 170 ml, de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Contenido proteico 4,5%, Glúcidos de 5 a 6% y grasas 3%, con espesantes y estabilizantes PERMITIDOS. TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 Cº	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 4 "YOGURT ENTERO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50131702-013	YOGURT ENTERO	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC	1.700	LACTOLANDA	PARAGUAY	5.000	2.000	10.000.000
4	BELTROM S.A.	50131702-013	YOGURT ENTERO	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC	1.700	LACTOLANDA	PARAGUAY	5.000	2.100	10.500.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
4	YOGURT ENTERO	ENVASE: Frascos con 140ml a 170 ml, de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Contenido proteico 4,5%, Glúcidos de 5 a 6% y grasas 3%, con espesantes y estabilizantes PERMITIDOS. TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 Cº	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

La oferta presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 5 "FLAN"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
5	BELTROM S.A.	50192301-008	FLAN	UNIDAD	POTE DE 140 GR A 170 GR	2.200	LACTOLANDA	PARAGUAY	3.000	2.500	7.500.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
5	FLAN	ENVASE: Frascos con 140 gr a 170 gr, de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Producto elaborado a base de leche entera, 3 a 4% de grasa, leche en polvo descremada, almidón de maíz, como espesante y como aromatizante esencia de vainilla, bajo en sodio. TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 ºC.	UNIDAD	POTE DE 140 GR A 170 GR

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 6 "CREMA DE LECHE"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
6	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50131702-002	CREMA DE LECHE	LITROS	SACHET DE 1 LITRO	14400	LACTOLANDA	PARAGUAY	20	16.000	320.000
6	BELTROM S.A.	50131702-002	CREMA DE LECHE	LITROS	SACHET DE 1 LITRO	14400	LACTOLANDA	PARAGUAY	20	18.000	360.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
6	CREMA DE LECHE	Envase: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas al vacío, sin imperfecciones. Rotulado: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a un mes, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. Características generales: sustancia obtenida a partir de la emulsión de grasa en agua o suero lácteo 30% de materia grasa. Transporte: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 Cº.	LITROS	SACHET DE 1 LITRO

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

ITEM N° 7 "ACEITE PURO DE GIRASOL"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
7	CONTIPARAGUAY S.A.	50151513-001	ACEITE PURO DE GIRASOL	LITROS	BIDONES DE 4,5 A 5 LITROS	15.500	MIRASOL	NACIONAL	3.000	9.300	27.900.000
7	BELTROM S.A.	50151513-001	ACEITE PURO DE GIRASOL	LITROS	BIDONES DE 4,5 A 5 LITROS	15.500	NATURA	ARGENTINA	3.000	17.000	51.000.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
7	ACEITE PURO DE GIRASOL	ENVASE: Frascos higiénico, herméticamente cerrado, sin imperfecciones como abolladuras. Contenido neto de 4,5 litros a 5 litros ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 09 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Líquido obtenido por procesos de prensado de semillas de girasol, sin mezcla, color amarillo claro traslucido, olor suave y característico, capaz de soportar el calentamiento superior a 100º C sin producción de humeo. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	LITROS	BIDONES DE 4,5 A 5 LITROS

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **CONTIPARAGUAY S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **CONTIPARAGUAY S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 8 "ARROZ ENTERO PARBOLIZADO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
8	BELTROM S.A.	50221101-001	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	KILOS	PAQUETES DE 1 KILO	4.000	PONY	PARAGUAY	6.000	4.400	26.400.000
8	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50221101-001	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	KILOS	PAQUETES DE 1 KILO	4.000	PRIMICIA	PARAGUAY	6.000	4.500	27.000.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
8	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto en kilogramo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: grano fino, libres de productos extraños, impurezas; porcentaje de agua menor a 15% TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	KILOS	PAQUETES DE 1 KILO

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.
Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAI: evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

ITEM N° 9 "ARVEJA AL NATURAL"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
9	50221001-003	ARVEJA AL NATURAL	KILOS	LATAS DE 3 A 4 KILOS	11.500	500	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 10 "AZUCAR BLANCA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
10	BELTROM S.A.	50161509-002	AZUCAR BLANCA	KILOS	PAQUETES DE 5 KILOS	4.000	BRLTROM	PARAGUAY	9.000	6.200	55.800.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
10	AZUCAR BLANCA	Envase: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados sin imperfecciones, sin impurezas. Contenido neto cinco (5) kilogramos. Rotulo: fecha de zafra y vencimiento especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visible a Nº de R.E Y R.S.P.A. Características generales: Sacarosa muy refinada de color blanco, solido cristalizado, soluble en agua. Transporte: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos	KILOS	PAQUETES DE 5 KILOS

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., SE ENCUENTRA 55% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMADO ESTABLECIDO.**

Analizado el precio presentado por el oferente **BELTROM S.A.,** este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 11 "EDULCORANTE"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
11	50161509-004	EDULCORANTE	UNIDADES	FRASCO DE 400 A 500 CC	15.000	240	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 12 "OREGANO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
12	50171550-009	OREGANO	KILOS	PAQUETES DE 800 G A 1000 GRAMOS	115.000	18	SIN OFERTA			

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 13 "PIMIENTA MOLIDA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
13	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50171550-010	PIMIENTA MOLIDA	KILOS	PAQUETES DE 800 G A 1000 GRAMOS	85.000	PRIMICIA	PARAGUAY	10	150.000	1.500.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
13	PIMIENTA MOLIDA	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. Contenido neto en paquetes de 800 a 1000 gramos. ROTULO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Los productos deberán ser inocuos adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinos, sanos y responder a sus características normales, estar exento de sustancias extrañas. Deberán presentarse en forma desecada TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	KILOS	PAQUETES DE 800 G A 1000 GRAMOS

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L** .a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., SE ENCUENTRA 76% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMADO ESTABLECIDO.**

Analizado el precio presentado por el oferente **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.,** este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 14 "COMINO MOLIDO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
14	50171550-005	COMINO MOLIDO	KILOS	PAQUETES DE 800 G A 1000 GRAMOS	56.000	6	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 15 "LAUREL DE ESPAÑA SECO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
15	50171550-007	LAUREL DE ESPAÑA SECO	KILOS	PAQUETE DE 1 KILO	40.000	3	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@mcd.una.py
Asunción – Paraguay

ITEM N° 16 "CURRI AROMÁTICO EN POLVO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
16	50171550-016	CURRI AROMÁTICO EN POLVO	KILOS	PAQUETE DE 1 KILO	14000	3	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 17 "EXTRACTO DE TOMATE"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
17	BELTROM S.A.	50171550-008	EXTRACTO DE TOMATE	KILOS	TETRAPACK DE 500 GRAMOS	10.500	BAGGIO	ARGENTINA	3.000	12.500	37.500.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
17	EXTRACTO DE TOMATE	ENVASE: Envases tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras. Contenido neto 500 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Puré de tomate, extracto seco, libre de cloruro de sodio máximo.(8 % a 8,5%) con aporte máximo de 60 mg de Sodio en 100 gramos de alimento. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	KILOS	TETRAPACK DE 500 GRAMOS

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 18 "FIDEO SPAGUETTI"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
18	BELTROM S.A.	50192902-001	FIDEO SPAGUETTI	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	FIDESA	PARAGUAY	3.000	3.800	11.400.000
18	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50192902-001	FIDEO SPAGUETTI	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	COLONIAL	PARAGUAYA	3.000	4.800	14.400.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
18	FIDEO SPAGUETTI	"ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolin. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%; Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

		temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos"		

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 19 "FIDEO MOÑITO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
19	BELTROM S.A.	50192902-001	FIDEO MOÑITO	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	FIDESA	PARAGUAY	600	4.100	2.460.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
19	FIDEO MOÑITO	"ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolin. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%; Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos"	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 20 "FIDEO CARACOLITO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
20	BELTROM S.A.	50192902-001	FIDEO CARACOLITO	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	FIDESA	PARAGUAY	400	4.100	1.640.000
20	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50192902-001	FIDEO CARACOLITO	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	COLONIAL	PARAGUAY	400	4.800	1.920.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
20	FIDEO CARACOLITO	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolin. Color	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS

Avda. Dr. Montero N° 950
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

		amarillo claro, contenido de agua superior a 14%; Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Laminado fino. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150°C TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos		

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 21 "HARINA DE TRIGO TIPO 000"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
21	BELTROM S.A.	50221102-004	HARINA DE TRIGO TIPO 000	KILOS	BOLSAS DE 4,5 A 5 KILOS	3.500	FIDESA	PARAGUAY	500	3.100	1.550.000
21	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50221102-004	HARINA DE TRIGO TIPO 000	KILOS	BOLSAS DE 4,5 A 5 KILOS	3.500	PRIMICIA	PARAGUAY	500	4.200	2.100.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
21	HARINA DE TRIGO TIPO 000	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto bolsas 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos trigo, despojado del salvado TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos.	KILOS	BOLSAS DE 4,5 A 5 KILOS

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 22 "ALMIDON DE MAIZ"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
22	50221102-006	ALMIDON DE MAIZ	KILOS	CAJAS DE 1000 GRAMOS	8000	100	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 23 "MAYONESA SACHET"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
23	50171832-001	MAYONESA SACHET	KILOS	SACHET X KILOS	13000	400	SIN OFERTA			

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 24 "SAL FINA YODADA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
24	BELTROM S.A.	50171551-001	SAL FINA YODADA	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GR	2600	BELTROM	PARAGUAY	400	2.900	1.160.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
24	SAL FINA YODADA	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto paquetes de 800 a 1000 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega CARACTERÍSTICA: cristales blancos, solubles en agua con cloruro de sodio, iodado de potasio, carbonato de calcio sin presencia de nitritos o nitratos TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GR.

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 25 "SAL GRUESA YODADA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
25	BELTROM S.A.	50171551-002	SAL GRUESA YODADA	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GR	2.700	BELTROM	PARAGUAY	400	2.950	1.180.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
25	SAL GRUESA YODADA	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto paquetes de 800 a 1000 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega CARACTERÍSTICA: cristales blancos, solubles en agua con cloruro de sodio, iodado de potasio, carbonato de calcio sin presencia de nitritos o nitratos TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GR.

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 26 "TE EN SOBRE"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
26	50201711-0007	TE EN SOBRE	UNIDADES	CAJAS DE 100 SOBRES	175	6.000	SIN OFERTA			

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 27 "VINAGRE BLANCO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
27	BELTROM S.A.	50171707-001	VINAGRE BLANCO	LITROS	ENVASE DE 900 A 1000 CC	6.000	LA COPA	PARAGUAY	400	6.000	2.400.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
27	VINAGRE BLANCO	ENVASE: Frascos, higiénicos herméticamente cerrados sin imperfecciones contenido neto 900 a 1000 ml. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nª de R.E. y R.S.P.A. CARACTERÍSTICA: Líquido claro, sin impurezas, obtenido por procesos de fermentación, conservantes y colorantes permitidos. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo"	LITROS	ENVASE DE 900 A 1000 CC

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 28 "YERBA MATE"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
28	BELTROM S.A.	50171549-001	YERBA MATE	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	12.000	CAMPO VERDE	PARAGUAY	1.500	11.500	17.250.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
28	YERBA MATE	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas sin imperfecciones, e impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 10 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: yerba mate elaborada, canchada que ha sido sometida a procesos de zarandeo, trituración y molienda, espalada, que contenga 90% de hojas desecadas, rotas o pulverizadas y no más de 10% de palo grosera o finamente triturado, de color verde oscuro TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS

Se selecciona provisoriamente la **UNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 29 "DURAZNO EN AMILBAR"

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
29	BELTROM S.A.	50192401-006	DURAZNO EN AMILBAR	UNIDADES	LATAS DE 800 A 900 GRS.	9.500	SUN	THAILANDIA	1.500	9.900	14.850.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
29	DURAZNO EN AMILBAR	ENVASE: Latas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones ya sean ellas abolladuras o herrumbre. Contenido incluyendo jarabe 800 a 900 gramos. Rótulo: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERÍSTICA: Frutas seleccionadas, maduras, mitades de tamaño mediano entre 100 a 150 gr, densidad del jarabe (Brix) ligero. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	UNIDADES	LATAS DE 800 A 900 GRS.

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 30 "LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA NIÑOS A PARTIR DE 1AÑO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
30	50131702-003	LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA NIÑOS A PARTIR DE 1AÑO	UNIDADES	LATAS DE 800 A 1000 GRS.	32.000	900	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 31 "ALIMENTO A BASE DE HARINA DE TRIGO, LECHE, VITAMINAS Y MINERALES PARA LACTANTES A PARTIR DE 6º MES Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
31	50221201-002	ALIMENTO A BASE DE HARINA DE TRIGO, LECHE, VITAMINAS Y MINERALES PARA LACTANTES A PARTIR DE 6º MES Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA	KILOS	CAJAS DE 200 A 300 GRAMOS	25000	150	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 32 "ALIMENTO A BASE DE ARROZ, VITAMINAS Y MINERALES PARA LACTANTES A PARTIR DEL 6º MES DE VIDA"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

32	50221201-002	ALIMENTO A BASE DE ARROZ, VITAMINAS Y MINERALES PARA LACTANTES A PARTIR DEL 6º MES DE VIDA	KILOS	CAJAS DE 200 A 250 GRAMOS	18.500	150	SIN OFERTA

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 33 "SALSA DE SOJA"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
33	50171831-001	SALSA DE SOJA	UNIDADES	FRASCO DE 900 C.C. A 1000 CC	6.900	60	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 34 "GALLETA MOLIDA"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
34	50181904-001	GALLETA MOLIDA	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	4.000	200	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 35 "QUESO SARDO (PARA RALLAR)"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
35	50131802-008	QUESO SARDO (PARA RALLAR)	KILOS	PANES DE 3 A 5 KILOGRAMOS	70.000	150	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 36 "QUESO PARAGUAY PRENSADO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
36	BELTROM S.A.	50131801-001	QUESO PARAGUAY PRENSADO	KILOS	PANES DE 3 A 5KILOS	35.000	LACTOLANDA	PARAGUAY	1.500	35.000	52.500.000
36	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50131801-001	QUESO PARAGUAY PRENSADO	KILOS	PANES DE 3 A 5KILOS	35.000	LACTOLANDA	PARAGUAY	1.500	37.000	55.500.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
36	QUESO PARAGUAY PRENSADO	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas al vacío, sin imperfecciones, presentadas en PANES de 3 a 5 kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a seis meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Pasta porosa, obtenida de fermentación láctica, de leche de vaca, de color amarillo muy claro y Uniforme, aroma suave. Cocido moldeado y prensado, levemente salado. Elaborado únicamente de leche de vaca y cuajo. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos	KILOS	PANES DE 3 A 5 KILOS

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@mcd.una.py
Asunción – Paraguay

		perecederos con contenedores para mantener la cadena de frío.		

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 37 "MARGARINA VEGETAL SIN GRASAS TRANS"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
37	50131702-016	MARGARINA VEGETAL SIN GRASAS TRANS	UNIDADES	POTES DE 500 GRAMOS	9000	660	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 38 "HUEVO COLORADO TIPO A"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
38	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50131606-002	HUEVO COLORADO TIPO A	UNIDAD	PLANCHA DE 30 UNIDADES	750	NUTRI HUEVO	PARAGUAY	9.000	750	6.750.000
38	BELTROM S.A.	50131606-002	HUEVO COLORADO TIPO A	UNIDAD	PLANCHA DE 30 UNIDADES	750	TODO NATURAL	PARAGUAY	9.000	750	6.750.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
38	HUEVO COLORADO TIPO A	ENVASE: en Planchas de cartón limpias, herméticamente cerradas con film, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a un mes, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, N° R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Huevo fresco, peso de 50 a 65 gr por unidad, cáscara limpia, seca y sin rajaduras. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos. Se deberá cotizar por cada unidad de huevo.	UNIDAD	PLANCHA DE 30 UNIDADES

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **MARILIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **MARILIA S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 39 "JAMON COCIDO FILETEADO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
39	50112001-010	JAMON COCIDO FILETEADO	KILOS	PANES DE 3 A 3,5 KILOS	37.000	20	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 40 "LENGUA VACUNA FRESCA"

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
40	50112001-001	LENGUA VACUNA FRESCA	KILOS	KILOS	24.000	120	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 41 "LOMO DE CERDO FRESCO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
41	50112002-001	LOMO DE CERDO FRESCO	KILOS	KILOS	33.900	120	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 42 "QUESO SANDWICH FILETEADO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
42	50131802-007	QUESO SANDWICH FILETEADO	KILOS	PANES DE 3 A 3,5 KILOS	44.000	20	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 43 "POLLO ENTERO DESHUESADO"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
43	50111510-004	POLLO ENTERO DESHUESADO	KILOS	CAJAS DE 15 A 18 KG	15.000	100	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 44 "CHOCLO EN LATA"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
44	50221001-004	CHOCLO EN LATA	UNIDADES	LATAS DE 3 A 4 KILOS, PESO ESCURRIDO 2 KILOS	11.000	20	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 45 "CHOCHOLATE EN POLVO INSTANTANEO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
45	BELTROM S.A.	50161511-011	CHOCHOLATE EN POLVO INSTANTANEO	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GRAMOS	18000	MUKY	BRASIL	20	21.000	420.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
45	CHOCHOLATE EN POLVO INSTANTANEO	ENVASE Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones externas. Contenido neto de 800 a 1000 kilogramos. Rótulo: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Características generales: Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. Producto que se obtiene del secado realizado a la ciruela, reducida hasta llegar a un 20% de su peso; sabor reforzado, por el procedimiento. Transporte: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GRAMOS

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 46 "PAN DULCE TRADICIONAL"

ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
46	50181905-001	PAN DULCE TRADICIONAL	KILOS	PAQUETES DE 1 KILO	15.000	50	SIN OFERTA			

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el Artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/06 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 47 "ÑOQUI PRE ELABORADO"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
47	BELTROM S.A.	50192901-001	ÑOQUI PRE ELABORADO	KILOS	PAQUETES DE 400 A 500 GRS	12.000	GUSTA MAS	PARAGUAY	300	12.000	3.600.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
47	ÑOQUI PRE ELABORADO	CARACTERISTICA: tamaño uniforme hecho de semolín, puré de papas, manteca, huevo, sal y Conservado con sorbato de potasio. Envasado: herméticamente cerrado, peso neto aproximando de 400 a 500 grs. Que contenga información Nutricional en el envase.	KILOS	PAQUETES DE 400 A 500 GRS

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 48 "MASA PARA PASCUALINA DE HARINA BLANCA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
48	BELTROM S.A.	50192901-006	MASA PARA PASCUALINA DE HARINA BLANCA	UNIDADES	PAQUETES DE 400 A 500 GRS	7000	GUSTA MAS	PARAGUAY	600	7.000	4.200.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
48	MASA PARA PASCUALINA DE HARINA BLANCA	CARACTERISTICAS: tapa de pascualina semi hojaldrada hecho de harina de trigo, agua, grasa vegetal, hidrogenada y conservado con sorbato de potasio. ENAVASADO: herméticamente cerrado con información nutricional de rotulado peso aproximado de 400 a 500 grs.	UNIDADES	PAQUETES DE 400 A 500 GRS

Se selecciona provisoriamente la **ÚNICA OFERTA** presentada por el oferente **BELTROM S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **BELTROM S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 49 "PERA DE AGUA FRESCA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
49	FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA	50101634-009	PERA DE AGUA FRESCA	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES	1380	RIVAS	ARGENTINA	4.200	1.750	7.350.000
49	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50101634-009	PERA DE AGUA FRESCA	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES	1380	ÑA MOROCHA	PARAGUAY	4.200	2.400	10.080.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
49	PERA DE AGUA FRESCA	Característica: Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, limpias de tamaño uniforme Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA, SE ENCUENTRA 27% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMADO ESTABLECIDO.**

Analizado el precio presentado por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA,** este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 50 "MANZANA ROJA MEDIANA"

ITEM N°	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
50	FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA	50101634-006	MANZANA ROJA MEDIANA	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES	1.380	RIVAS	ARGENTINA	8.000	2.300	18.400.000
50	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	50101634-006	MANZANA ROJA MEDIANA	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES	1.380	ÑA MOROCHA	PARAGUAY	8.000	2.500	20.000.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
50	MANZANA ROJA MEDIANA	Característica: Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, limpias de tamaño uniforme (150 gramos aproximadamente). Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA, SE ENCUENTRA 67% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMADO ESTABLECIDO.**

Analizado el precio presentado por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA,** este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ITEM N° 51 "CHOCLO FRESCO DESGRANADO"

ITEM Nº	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
51	FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA	50221001-002	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS	9.600	FEDAGRO	NACIONAL	300	8.000	2.400.000
51	BELTROM S.A.	50221001-002	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS	9.600	BELTROM	PARAGUAY	300	12.000	3.600.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
51	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	Característica: Granos tiernos, partido por molienda gruesa. Color amarillo, sabor dulce, olor suave, característico de maíz fresco y recién desgranado, libre de insectos con envasado limpio e higiénico. Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos, transportado con contenedor para mantener cadena de frío.	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 52 "HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA"

ITEM Nº	EMPRESA	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
52	FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA	50221102-003	HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS	6.000	FEDAGRO	NACIONAL	600	5.800	3.480.000
52	BELTROM S.A.	50221102-003	HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS	6.000	GRANOPAR	PARAGUAY	600	8.000	4.800.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Presentación
52	HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA	Característica: Granos de color amarillo pálido, olor característico de maíz fresco y recién elaborado por molienda fina, envasado limpio e higiénico. Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos, transportado con contenedor para mantener cadena de frío.	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS

Se selecciona provisoriamente la **MENOR OFERTA** presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.

SEPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 05/2016** para la **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** con **ID N° 319.955**, según el siguiente detalle:

BELTROM S.A.										
ITEM N°	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	50131702-012	LECHE DESCCREMADA	LITRO	ENVASE TETRA PACK DE 1 LITRO	4.800	VITAL LIGHT LACTOLANDA	PARAGUAY	6.000	5.500	33.000.000
2	50131702-011	LECHE ENTERA PASTEURIZADA	LITRO	ENVASE TETRA PACK DE 1 LITRO	4.800	LACTOLANDA	PARAGUAY	17.000	5.500	93.500.000
5	50192301-008	FLAN	UNIDAD	POTE DE 140 GR A 170 GR	2.200	LACTOLANDA	PARAGUAY	3.000	2.500	7.500.000
8	50221101-001	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	KILOS	PAQUETES DE 1 KILO	4.000	PONY	PARAGUAY	6.000	4.400	26.400.000
17	50171550-008	EXTRACTO DE TOMATE	KILOS	TETRAPACK DE 500 GRAMOS	10.500	BAGGIO	ARGENTINA	3.000	12.500	37.500.000
18	50192902-001	FIDEO SPAGUETTI	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	FIDESA	PARAGUAY	3.000	3.800	11.400.000
19	50192902-001	FIDEO MOÑITO	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	FIDESA	PARAGUAY	600	4.100	2.460.000
20	50192902-001	FIDEO CARACOLITO	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	5.700	FIDESA	PARAGUAY	400	4.100	1.640.000
21	50221102-004	HARINA DE TRIGO TIPO 000	KILOS	BOLSAS DE 4,5 A 5 KILOS	3.500	FIDESA	PARAGUAY	500	3.100	1.550.000
24	50171551-001	SAL FINA YODADA	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GR	2600	BELTROM	PARAGUAY	400	2.900	1.160.000
25	50171551-002	SAL GRUESA YODADA	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GR	2.700	BELTROM	PARAGUAY	400	2.950	1.180.000
27	50171707-001	VINAGRE BLANCO	LITROS	ENVASE DE 900 A 1000 CC	6.000	LA COPA	PARAGUAY	400	6.000	2.400.000
28	50171549-001	YERBA MATE	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	12.000	CAMPO VERDE	PARAGUAY	1.500	11.500	17.250.000
29	50192401-006	DURAZNO EN AMILBAR	UNIDADES	LATAS DE 800 A 900 GRS.	9.500	SUN	THAILANDIA	1.500	9.900	14.850.000
36	50131801-001	QUESO PARAGUAY PRENSADO	KILOS	PANES DE 3 A 5KILOS	35.000	LACTOLANDA	PARAGUAY	1.500	35.000	52.500.000
45	50161511-011	CHOCHOLATE EN POLVO INSTANTANEO	KILOS	PAQUETES DE 800 A 1000 GRAMOS	18000	MUKY	BRASIL	20	21.000	420.000
47	50192901-001	ÑOQUI PRE ELABORADO	KILOS	PAQUETES DE 400 A 500 GRS	12.000	GUSTA MAS	PARAGUAY	300	12.000	3.600.000
48	50192901-006	MASA PARA PASCUALINA DE HARINA BLANCA	UNIDADES	PAQUETES DE 400 A 500 GRS	7000	GUSTA MAS	PARAGUAY	600	7.000	4.200.000
TOTAL										312.510.000

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

ITEM Nº	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	50131702-014	YOGURT DESCREMADO	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC	1.700	LACTOLANDA	PARAGUAY	8.000	2.000	16.000.000
4	50131702-013	YOGURT ENTERO	UNIDAD	POTE DE 140 CC A 170 CC	1.700	LACTOLANDA	PARAGUAY	5.000	2.000	10.000.000
6	50131702-002	CREMA DE LECHE	LITROS	SACHET DE 1 LITRO	14400	LACTOLANDA	PARAGUAY	20	16.000	320.000
38	50131606-002	HUEVO COLORADO TIPO A	UNIDAD	PLANCHA DE 30 UNIDADES	750	NUTRIHUEVO	PARAGUAYA	9.000	750	6.750.000
TOTAL										**33.070.000**

CONTIPARAGUAY S.A.

ITEM Nº	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
7	50151513-001	ACEITE PURO DE GIRASOL	LITROS	BIDONES DE 4,5 A 5 LITROS	15.500	MIRASOL	NACIONAL	3.000	9.300	27.900.000
TOTAL										**27.900.000**

FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA

ITEM Nº	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO ESTIMATIVO	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
51	50221001-002	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS	9.600	FEDAGRO	NACIONAL	300	8.000	2.400.000
52	50221102-003	HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA	KILOS	BOLSAS DE 1 A 10 KILOS	6.000	FEDAGRO	NACIONAL	600	5.800	3.480.000
TOTAL										**5.880.000**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS

ITEM Nº	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD TOTAL
9	50221001-003	ARVEJA AL NATURAL	KILOS	LATAS DE 3 A 4 KILOS	500
10	50161509-002	AZUCAR BLANCA	KILOS	PAQUETES DE 5 KILOS	9.000
11	50161509-004	EDULCORANTE	UNIDADES	FRASCO DE 400 A 500 CC	240
12	50171550-009	OREGANO	KILOS	PAQUETES DE 800 G A 1000 GRAMOS	18
13	50171550-010	PIMIENTA MOLIDA	KILOS	PAQUETES DE 800 G A 1000 GRAMOS	10
14	50171550-005	COMINO MOLIDO	KILOS	PAQUETES DE 800 G A 1000 GRAMOS	6
15	50171550-007	LAUREL DE ESPAÑA SECO	KILOS	PAQUETE DE 1 KILO	3
16	50171550-016	CURRI AROMÁTICO EN POLVO	KILOS	PAQUETE DE 1 KILO	3
22	50221102-006	ALMIDON DE MAIZ	KILOS	CAJAS DE 1000 GRAMOS	100
23	50171832-001	MAYONESA SACHET	KILOS	SACHET X KILOS	400
26	50201711-007	TE EN SOBRE	UNIDADES	CAJAS DE 100 SOBRES	6.000

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

30	50131702-003	LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA NIÑOS A PARTIR DE 1AÑO	UNIDADES	LATAS DE 800 A 1000 GRS.	900
31	50221201-002	ALIMENTO A BASE DE HARINA DE TRIGO, LECHE, VITAMINAS Y MINERALES PARA LACTANTES A PARTIR DE 6º MES Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA	KILOS	CAJAS DE 200 A 300 GRAMOS	150
32	50221201-002	ALIMENTO A BASE DE ARROZ, VITAMINAS Y MINERALES PARA LACTANTES A PARTIR DEL 6º MES DE VIDA	KILOS	CAJAS DE 200 A 250 GRAMOS	150
33	50171831-001	SALSA DE SOJA	UNIDADES	FRASCO DE 900 C.C. A 1000 CC	60
34	50181904-001	GALLETA MOLIDA	KILOS	PAQUETES DE 4,5 A 5 KILOS	200
35	50131802-008	QUESO SARDO (PARA RALLAR)	KILOS	PANES DE 3 A 5 KILOGRAMOS	150
37	50131702-016	MARGARINA VEGETAL SIN GRASAS TRANS	UNIDADES	POTES DE 500 GRAMOS	660
39	50112001-010	JAMON COCIDO FILETEADO	KILOS	PANES DE 3 A 3,5 KILOS	20
40	50112001-001	LENGUA VACUNA FRESCA	KILOS	KILOS	120
41	50112002-001	LOMO DE CERDO FRESCO	KILOS	KILOS	120
42	50131802-007	QUESO SANDWICH FILETEADO	KILOS	PANES DE 3 A 3,5 KILOS	20
43	50111510-004	POLLO ENTERO DESHUESADO	KILOS	CAJAS DE 15 A 18 KG	100
44	50221001-004	CHOCLO EN LATA	UNIDADES	LATAS DE 3 A 4 KILOS, PESO ESCURRIDO 2 KILOS	20
46	50181905-001	PAN DULCE TRADICIONAL	KILOS	PAQUETES DE 1 KILO	50
49	50101634-009	PERA DE AGUA FRESCA	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES	4.200
50	50101634-006	MANZANA ROJA MEDIANA	UNIDAD	CAJAS DE 80 A 100 UNIDADES	8.000

RESUMEN DE DE ADJUDICACIÓN	
EMPRESA	**MONTO ADJUDICADO**
BELTROM S.A.	312.510.000
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	33.070.000
CONTIPARAGUAY S.A.	27.900.000
FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA	5.880.000
TOTAL	**379.360.000**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 12:00 horas a los nueve días del mes de diciembre de 2016. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto.

1- Se adjunta a este Informe Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

2- Se adjunta copia del Informe Técnico, elaborado por la jefa del Departamento de Alimentación y Dietoterapia del Hospital de Clínicas

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. SERGIO IGNACIO JAVIER AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MANUEL BERNAL ROLÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE ARISTIDES ARIAS MARTÍNEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARIA TERESA CORONEL AVALOS
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. LAURA MARÍA BEATRIZ OSORIO RISSO
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
127247

1 2 7 2 4 7

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LUIS ROQUE POMATA CHAVEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 298794, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:32

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jopépo ñande ñapyá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
3jcm ifrp uoif
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000001

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
127252

1 2 7 2 5 2

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ESTELA ENCARNACION POMATA VDA DE VILLALBA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 312945, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:34

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
v6ts mrcr 5lgt
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127254

1 2 7 2 5 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LUIS ENRIQUE POMATA GUNSETT**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1890229, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:34

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapenã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ooaj jdig q7mf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127264

1 2 7 2 6 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LUIS ALEJANDRO POMATA GUNSETT**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2901667, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:36

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande rapére ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
t8q2 rcd1 poab
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127266

1 2 7 2 6 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DIANA BEATRIZ INSFRAN DE POMATA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1266597, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:38

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrũ ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
agoy uuao ddcv
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000005

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127269

1 2 7 2 6 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE FRANCISCO VELILLA CABRIZA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 804076, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:39

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Ñapeñd ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
pu8v wqu4 pvgl
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000006

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
127273

1 2 7 2 7 3

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CELESTE AUXILIADORA FERNANDEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2302245, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:40

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
d93y qutw p2j8
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

C00007

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
127276

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE AGUSTIN MAGALLANES LANDIN**, Ciudadano/a MEXICANA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4463806, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:41

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapotá ko'ágã guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
irub tto3 ia7s
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000008

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
127277

1 2 7 2 7 7

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RODOLFO MANUEL DOS SANTOS FERREIRO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 261115, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:41

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande ñepyrũ ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
z8nd co5j lqty
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000009

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127279

1 2 7 2 7 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCELO EDGARDO CARLOMAGNO**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3621947, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:42

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Ñapeirã Koñãgo guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
8z7m bebi mhwl
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000010

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127283

1 2 7 2 8 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CRISTINO UVALDO VARGAS TORALES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 937935, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:45

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñojepo'ã ñande ñapu'ã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
jtij tpjs h10t
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

C00011

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127284

1 2 7 2 8 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FEDERICO YSAAC AMARILLA BEDOYA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2888119, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:46

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
c9oz 1hjg oueg
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000012

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
127285

1 2 7 2 8 5

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HECTOR ROMERO SANCHEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 526990, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:46

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
fdyx 32tz c4ah
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000013

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127287

1 2 7 2 8 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FELISA CAROLINA BELTRAN DE ROMERO** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 704581, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:47 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
nfoc 8f2r 79m5
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000014

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
127289

1 2 7 2 8 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **TERESITA DE JESUS TORRES CARDOZO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 803705, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:48

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
rigb f3pq hum3
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000015

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
127290
1 2 7 2 9 0

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **EMIGDIO TORRES ROLON**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 206239, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
206239	TORRES ROLON EMIGDIO	TORRES ROLON EMIGDIO		1	JUBILADO	

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaria Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su

Fecha de Emisión: 07 diciembre 2016, 10:48 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande ñemboyo kotĩgã guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
qoy5 uar8 u1od
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000016

Empresa: COMVENCE

Item N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente.	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MUESTRAS.	FORMULARIO N° 4. AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	FORMULARIO N° 10. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
7	ACEITE PURO DE GIRASOL	ENVASE: Frascos higiénico, herméticamente cerrado, sin imperfecciones como abolladuras Contenido neto de 4,5 litros a 5 litros ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 09 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Líquido obtenido por procesos de prensado de semillas de girasol, sin mezcla, color amarillo claro traslucido, olor suave y característico, capaz de soportar el calentamiento superior a 100º C sin producción de humeo. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	NO CUMPLE No trajo dicho documento	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto en kilogramo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: grano fino, libres de productos extraños, impurezas; porcentaje de agua menor a 15% TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE trajo muestra de 2 años que no corresponde a lo solicitado en el pliego	CUMPLE	CUMPLE
10	AZUCAR BLANCA	Envase: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados sin imperfecciones, sin impurezas. Contenido neto cinco (5) kilogramos. Rotulo: fecha de zafra y vencimiento especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visible a Nº de R.E Y R.S.P.A. Caracteristicas generales: Sacarosa muy refinada de color blanco, solido cristalizado, soluble en agua. Transporte: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos .	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de [illegible]
Reg. Prof. Nro. 158

18	FIDEO SPAGUETTI	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolín. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%: Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado expresado en el Envasado indefectiblemente. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: trajo muestra de 3 kilos que no corresponde a lo solicitado en el pliego	CUMPLE	CUMPLE
20	FIDEO CARACOLITO	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboracion y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolín. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%: Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Laminado fino. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE : no trajo muestra	CUMPLE	CUMPLE
21	HARINA DE TRIGO TIPO 000	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto bolsas 4,5 ó 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos trigo, despojado del salvado TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	YERBA MATE	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas sin imperfecciones, e impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 10 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: yerba mate elaborada, canchada que ha sido sometida a procesos de zarandeo, trituración y molienda, espalada, que contenga 90% de hojas desecadas, rotas o pulverizadas y no más de 10% de palo grosera o finamente triturado, de color verde oscuro TRANSPORTE. Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos.	NO CUMPLE : el documento DE RSPA provisto no concuerda con el RSPA de la muestra presentada.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nº 358

CONTIPARAGUAY S.A.											
Item N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente.	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MUESTRAS.	FORMULARIO N° 4. AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	FORMULARIO N° 10. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
7	ACEITE PURO DE GIRASOL	ENVASE: Frascos higiénico, herméticamente cerrado, sin imperfecciones como abolladuras. Contenido neto de 4,5 litros a 5 litros ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 09 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Líquido obtenido por procesos de prensado de semillas de girasol, sin mezcla, color amarillo claro traslucido, olor suave y característico, capaz de soportar el calentamiento superior a 100º C sin producción de humeo. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

BELTROM S.A.											
Item Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente.	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertadpa. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MUESTRAS.	FORMULARIO Nº 4. AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	FORMULARIO Nº 10. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	LECHE DESCREMADA	ENVASE: tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y abolladuras. Contenido neto 1 litro. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Contenido proteico 3% glucidos de 4 a 4,7% y grasas 0,5%. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	LECHE ENTERA PASTEURIZADA	ENVASE: TETRA PACK higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones Contenido neto 1 litro. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E y R.S.P.A CARACTERISTICAS. Contenido proteico 4,5% glúcidos 3,5% y grasas 3% TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	YOGURT DESCREMADO	ENVASE: Frascos con 140ml a 170 ml. de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Contenido proteico 4,5%, Glúcidos de 5 a 6% y grasas 3%. con espesantes y estabilizantes PERMITIDOS. TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 C°	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	YOGURT ENTERO	ENVASE: Frascos con 140ml a 170 ml. de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Contenido proteico 4,5%, Glúcidos de 5 a 6% y grasas 3%, con espesantes y estabilizantes PERMITIDOS. TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 C°	NO CUMPLE: el documento proveído de RSPA no coincide con el RSPA de la muestra presentada	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentaria y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

5	FLAN	ENVASE: Frascos con 140 gr a 170 gr, de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento; especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Producto elaborado a base de leche entera, 3 a 4% de grasa, leche en polvo descremada, almidón de maíz, como espesante y como aromatizante esencia de vainilla, bajo en sodio. TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 ºC.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CREMA DE LECHE	Envase: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas al vacío, sin imperfecciones. Rotulado: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a un mes, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. Características generales: sustancia obtenida a partir de la emulsión de grasa en agua o suero lácteo 30% de materia grasa. Transporte: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 ºC.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	ACEITE PURO DE GIRASOL	ENVASE: Frascos higiénico, herméticamente cerrado, sin imperfecciones como abolladuras. Contenido neto de 4,5 litros a 5 litros ROTULADO. Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 06 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Líquido obtenido por procesos de prensado de semillas de girasol, sin mezcla, color amarillo claro traslucido, olor suave y característico, capaz de soportar el calentamiento superior a 100º C sin producción de humeo. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto en kilogramo. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: grano fino, libres de productos extraños, impurezas; porcentaje de agua menor a 15% TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	AZUCAR BLANCA	Envase: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados sin imperfecciones, sin impurezas. Contenido neto cinco (5) kilogramos. Rotulo: fecha de zafra y vencimiento especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega; indicaciones nutricionales y marca del fabricante visible a Nº de R.E y R.S.P.A. Características generales: Sacarosa muy refinada de color blanco, sólido cristalizado, soluble en agua. Transporte: vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

17	EXTRACTO DE TOMATE	ENVASE: Envases tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y / o abolladuras. Contenido neto 500 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Puré de tomate, extracto seco, libre de cloruro de sodio mínimo.[8 % a 8,5%] con aporte máximo de 60 mg de Sodio en 100 gramos de alimento. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	FIDEO SPAGUETTI	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolín. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%, Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	FIDEO MOÑITO	ENVASE. Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolín. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%, Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

20	FIDEO CARACOLITO	ENVASE. Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de semola o semolín. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%, Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Laminado fino. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	HARINA DE TRIGO TIPO 000	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto bolsas 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos trigo, despojado del salvado TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	SAL FINA YODADA	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto paquetes de 800 a 1000 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega CARACTERÍSTICA: cristales blancos solubles en agua con cloruro de sodio, iodado de potasio, carbonato de calcio sin presencia de nitritos o nitratos TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	SAL GRUESA YODADA	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto paquetes de 800 a 1000 gramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega CARACTERÍSTICA: cristales blancos, solubles en agua con cloruro de sodio, iodado de potasio, carbonato de calcio sin presencia de nitritos o nitratos TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	VINAGRE BLANCO	ENVASE: Frascos, higiénicos herméticamente cerrados sin imperfecciones contenido neto 900 a 1000 ml ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERÍSTICA: Líquido claro, sin impurezas, obtenido por procesos de fermentación, conservantes y colorantes permitidos. TRANSPORTE. Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

23	YERBA MATE	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas sin imperfecciones, e impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento; especificando día mes y año, no menor a 10 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: yerba mate elaborada, zanchada que ha sido sometida a procesos de zarandeo, trituración y molienda, espalada, que contenga 90% de hojas desetadas, rotas o pulverizadas y no más de 10% de palo grosero o finamente triturado, de color verde oscuro TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	DURAZNO EN ALMIBAR	ENVASE: Latas higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones ya sean ellas abolladuras o herrumbre. Contenido incluyendo jarabe 800 a 900 gramos. Rótulo: Fecha de elaboración y vencimiento, especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERÍSTICA. Frutas seleccionadas, maduras, mitades de tamaño mediano entre 100 a 150 gr, densidad del jarabe (Brix) ligero TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	QUESO PARAGUAY PRENSADO	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas al vacío, sin imperfecciones, presentadas en PANES de 3 a 5 kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento especificando día mes y año, no menor a seis meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Pasta porosa, obtenida de fermentación láctica, de leche de vaca, de color amarillo muy claro y Uniforme, aroma suave. Cocido moldeado y prensado, levemente salado. Elaborado únicamente de leche de vaca y cuajo. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos con contenedores para mantener la cadena de frío.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	HUEVO COLORADO TIPO A	ENVASE: en Planchas de cartón limpias, herméticamente cerradas con film, sin imperfecciones. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento; especificando día mes y año, no menor a un mes, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Huevo fresco, peso de 50 a 65 gr por unidad, cáscara limpia, seca y sin rajaduras. TRANSPORTE Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos. Se deberá cobrar por cada unidad de huevo.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa a.i. Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

45	CHOCOLATE EN POLVO INSTANTANEO	ENVASE Paquetes higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones externas. Contenido neto de 800 a 1000 kilogramos. Rótulo: Fecha de elaboración y vencimiento; especificando día, mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Características generales: Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. Producto que se obtiene del secado realizado a la cruela, reducida hasta llegar a un 20% de su peso; sabor reforzado, por el procedimiento. Transporte: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	NO CUMPLE: el documento de RSPA proveído no coincide con el RSPA de la muestra presentada	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	ÑOQUI PRE ELABORADO	CARACTERISTICA: tamaño uniforme hecho de semolín, puré de papas, manteca, huevo, sal y Conservado con sorbato de potasio. Envasado: herméticamente cerrado, peso neto aproximando de 400 a 500 grs. Que contenga información Nutricional en el envase.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
48	MASA PARA PASCUALINA DE HARINA BLNCA	CARACTERISTICAS. tapa de pascualina semi hojaldrada hecho de harina de trigo, agua, grasa vegetal, hidrogenada y conservado con sorbato de potasio. ENAVASADO: herméticamente cerrado con información nutricional de rotulado peso aproximado de 400 a 500 grs	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
[illegible]	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	Características: Granos tiernos, partido por molienda gruesa. Color amarillo, sabor dulce, olor suave, característico de maíz fresco y recién desgranado, libre de insectos con envasado limpio e higiénico. Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos, transportado con contenedor para mantener cadena de frío.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
[illegible]	HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA	Característica: Granos de color amarillo pálido, olor característico de maíz fresco y recién elaborado por molienda fina, envasado limpio e higiénico. Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos, transportado con contenedor para mantener cadena de frío.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.											
Item Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente.	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración Jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración Jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MUESTRAS.	FORMULARIO Nº 4. AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	FORMULARIO Nº 10. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
3	YOGURT DESCREMADO	ENVASE: Frascos con 140ml a 170 ml, de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Contenido proteico 4,5%. Glúcidos de 5 a 6% y grasas 3%, con espesantes y estabilizantes PERMITIDOS. TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 C°.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	YOGURT ENTERO	ENVASE. Frascos con 140ml a 170 ml, de contenido neto, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y/o abolladuras. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a dos meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICA: Contenido proteico 4,5%, Glúcidos de 5 a 6% y grasas 3%, con espesantes y estabilizantes PERMITIDOS TRANSPORTE: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 C°	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CREMA DE LECHE	Envase: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas al vacío, sin imperfecciones. Rotulado: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a un mes, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. Características generales: sustancia obtenida a partir de la emulsión de grasa en agua o suero lácteo 30% de materia grasa. Transporte: Vehículo de la Empresa cuya marca ha sido adjudicado, con refrigeración constante y temperatura no mayor a 4 C°.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	ENVASE: Paquetes, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones. Contenido neto en kilogramo ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: grano fino, libres de productos extraños, impurezas; porcentaje de agua menor a 15% TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.											
Item Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente.	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MUESTRAS.	FORMULARIO Nº 4. AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	FORMULARIO Nº 10. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
13	PIMIENTA MOLIDA	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones. Contenido neto en paquetes de 800 a 1000 gramos. ROTULO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de la entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Los productos deberán ser inocuos adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinos, sanos y responder a sus características normales, estar exento de sustancias extrañas. Deberán presentarse en forma desecada TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	FIDEO SPAGUETTI	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolín. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%; Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	FIDEO CARACOLITO	ENVASE: Bolsas de polietileno, higiénicas, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto en paquetes de 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Elaborado a base de sémola o semolín. Color amarillo claro, contenido de agua superior a 14%; Coloración permitida con materias colorantes de origen vegetal autorizado, expresado en el Envasado indefectiblemente. Laminado fino. Adjudicación sujeta a pruebas de cocción para comprobar la calidad del producto sometido a temperatura cercana a los 150ºC TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefe del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.											
Item Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Certificado de origen nacional de la leche, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración Jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración Jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MUESTRAS.	FORMULARIO Nº 4. AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	FORMULARIO Nº 10. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
21	HARINA DE TRIGO TIPO 000	ENVASE: Paquetes higiénicos, herméticamente cerradas, sin imperfecciones y/o impurezas. Contenido neto bolsas 4,5 a 5 Kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a 6 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: polvo blanco obtenido de la molienda fina de granos trigo, despojado del salvado TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa. higiénico y exclusivo para entrega de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	QUESO PARAGUAY PRENSADO	ENVASE: Bolsas higiénicas, herméticamente cerradas al vacío, sin imperfecciones, presentadas en PANES de 3 a 5 kilogramos. ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a seis meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Pasta porosa, obtenida de fermentación láctica, de leche de vaca, de color amarillo muy claro y uniforme, aroma suave. Cocido moldeado y prensado, levemente salado. Elaborado únicamente de leche de vaca y cuajo. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos con contenedores para mantener la cadena de frío.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	HUEVO COLORADO TIPO A	ENVASE: en Planchas de cartón limpias, herméticamente cerradas con film, sin imperfecciones ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a un mes, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERISTICAS: Huevo fresco, peso de 50 a 65 gr por unidad, cáscara limpia, seca y sin rajaduras. TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para entrega de alimentos. Se deberá cotizar por cada unidad de huevo.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
49	PERA DE AGUA FRESCA	Caracteristica: Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, limpias de tamaño uniforme Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
50	MANZANA ROJA MEDIANA	Caracteristica: Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, limpias de tamaño uniforme (150 gramos aproximadamente). Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nro. 358

FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA BEDOYA												
Item N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Certificado o Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999) vigente. Debe tener como mínimo 6 (seis) meses de vigencia, contados a partir de la apertura de ofertas. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente.	Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Certificado de origen nacional de la leche, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en caso de que corresponda. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MUESTRAS.	FORMULARIO N° 4. AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	FORMULARIO N° 10. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
49	PERA DE AGUA FRESCA	Característica: Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, limpias de tamaño uniforme Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
50	MANZANA ROJA MEDIANA	Característica: Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, color característico de una excelente maduración, limpias de tamaño uniforme (150 gramos aproximadamente). Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
51	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	Característica: Granos tiernos, partido por molienda gruesa. Color amarillo, sabor dulce, olor suave, característico de maíz fresco y recién desgranado, libre de insectos con envasado limpio e higiénico. Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos, transportado con contenedor para mantener cadena de frío	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
52	HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA	Característica: Granos de color amarillo pálido, olor característico de maíz fresco y recién elaborado por molienda fina, envasado limpio e higiénico. Transporte: Vehículo cerrado para proteger los alimentos de la luz solar directa, limpios y exclusivos para la entrega de alimentos perecederos. transportado con contenedor para mantener cadena de frío.	NO CUMPLE: no presento documento	NO CUMPLE: no presento documento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición
Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. N° 358